

Asistentes

D. Serafín Cruces Montes

D^a. Rosario Díaz Ortega

D. José Antonio López Sánchez

D^a Esther Simancas González

D^a María Vázquez Amador

D^a María del Mar Bornay Barrachina

D. Diego Gómez Carmona

D. José María Pablos Tejeiro

D. Gabriel Ruiz Garzón

D. Miguel Angel Sánchez Jiménez

D^a Carmen Dolores Ramos González

D^a Lucía Benítez Eizaguirre

D. Alfonso Maximiliano Rodríguez de Austria

Excusa

D. Jesús Rodríguez Torrejón

D. José María Biedma Ferrer

D^a Paloma López Zurita

En Jerez de la Frontera, siendo las once horas del día 16 de febrero de 2024, se reúne de forma presencial en la Sala de Reuniones (Seminario 1.770, 1^a planta del Edificio de Despachos y Seminarios), con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, una nueva sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión 12 de diciembre de 2023.

Punto 2º. Informe del Decano.

Punto 3º. Estudio y revisión de los Autoinformes de los Títulos de nuestro centro.

Punto 4º. Análisis y desarrollo de la modificación del cuadro de mando del Centro para su posible transformación, si procede.

Punto 5º. Elaboración del documento FSGC- P02-01 Objetivos de Calidad del centro.

Punto 6º. Revisión de los BAUs del curso 2022/23 para la elaboración del informe de gestión

Punto 7º Informe sobre Concesión de Matrícula de Honor en los TFG de las Titulaciones de Grado del Centro.

Punto 8º Revisión del Plan director del Centro para una posible modificación del mismo.

Punto 9º. Asuntos de trámite y urgente

Punto 10º. Ruegos y preguntas

Punto 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión 12 de diciembre de 2023.

No se ha recibido ninguna alegación a la misma. Se somete a consideración de la comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 2º. Informe del Sr. Decano

El Decano comentó las actividades realizadas desde la última reunión (Anexo nº1)

Punto 3º. Estudio y revisión de los Autoinformes de los Títulos de nuestro centro.

El Decano comentó que se había enviado una propuesta de los autoinformes de los títulos de grado y máster elaborada por los coordinadores de los Títulos de nuestro Centro (Anexo nº2). Además, le dio la palabra al coordinador del Máster en GAP, Gabriel Ruiz, para que explicase el contenido de este informe. Destacó aspectos como tasa de graduación, abandono, número de alumnos, etc. A continuación, le cedió la palabra a la coordinadora del Grado en Turismo, María Vázquez, para que hablase del contenido del autoinforme. En este último caso, estos documentos no van a acreditación en este curso académico, por lo que son más sencillos. Destacó los problemas de tasa de graduación, y abandono, aspectos que coincidían con los Másteres. El resto de los títulos de Grado y Máster, presentan características similares. Después de revisarlos y aclarar algunos aspectos de los mismos, se someten a consideración de los miembros presentes de esta comisión y se aprueban por asentimiento

Punto 4º. Análisis y desarrollo de la modificación del cuadro de mando del Centro para su posible transformación, si procede.

El Decano agradeció a Carmen Dolores Ramos, la labor de responsable del sistema de garantía de calidad del centro y le cedió la palabra para que comentase brevemente en qué consistía el documento.

Carmen Dolores, explicó que el documento se tenía que actualizar, porque los indicadores del sistema de garantía de calidad de la UCA, habían cambiado su denominación, y además se tienen que actualizar los objetivos cada año, si fuese necesario. Se trae una primera propuesta para analizar la misma (Anexo nº3). Se comprueban los indicadores que figuran en el sistema de garantía de calidad para sustituir los que figuraban en el cuadro de mando del año anterior. Una vez actualizado el cuadro de mando, se somete a consideración de los miembros presentes y se aprueba por asentimiento

Punto 5º. Elaboración del documento FSGC- P02-01 Objetivos de Calidad del centro.

Carmen Ramos, informó sobre el contenido que debe tener este documento. Después de revisar los objetivos de la UCA, se eligen 5 objetivos, para relacionarlos con objetivos a alcanzar por el centro, medido a través de indicadores del sistema de información de la UCA (Anexo nº4). Se somete a consideración de la Comisión el informe y se aprueba por asentimiento.

Punto 6º. Revisión de los BAUs del curso 2022/23 para la elaboración del informe de gestión

Serafín Cruces, Vicedecano de ordenación académica, comentó que los BAUs, es un elemento de comunicación, en muchos casos gravoso para algunos profesores, pero además los mismos afectan directamente al centro, y son anónimos. Propone solicitar al Vicerrectorado la gestión de estos BAUs. Además se plantea la posibilidad de que existan felicitaciones en Grados y Másteres.

El Vicedecano explicó brevemente el contenido que debe tener el informe de gestión de los BAUs. Se revisa los BAUs recibidos en el centro en el curso 2022/23, y se propone el

documento final (Anexo nº5). Se sometió el mismo a consideración de los miembros presentes y se aprobó por asentimiento.

Punto 7º Informe sobre Concesión de Matrícula de Honor en los TFG de las Titulaciones de Grado del Centro.

Rosario Díaz, secretaria del Centro, expuso la propuesta de matrícula de honor de la convocatoria de febrero de la comisión de ordenación académica (Anexo nº6).

Punto 8º Revisión del Plan director del Centro para una posible modificación del mismo.

La coordinadora de calidad del centro informa a los miembros de la comisión que el Plan director del Centro, se debe revisar cada año, para ajustar los objetivos que se habían establecido y los indicadores que se utilizan. Por esa razón se analizan los objetivos, para comprobar si se ajustan a necesidades de la Facultad en este curso y si se pueden medir los mismos. Después de debatido el tema, se llega a un informe final. Se somete a consideración de la Comisión (Anexo nº7) y se aprueba por asentimiento.

Punto 9º Asuntos de trámite y urgentes

El Vicedecano de ordenación académica comenta que las solicitudes de evaluación global serán estudiadas por la comisión de ordenación académica.

Punto 10º Ruegos y Preguntas

El vicedecano de ordenación académica propone al responsable del Máster de GAP ofrecer el mismo en Iberoamérica, a través de AUIP

El Decano agradeció la presencia de todos los asistentes y sin más asuntos que tratar, levantó la sesión siendo las doce horas y quince minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. José Antonio López Sánchez

Fdo. Rosario Díaz Ortega